



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS  
(Servicios de Consultoría de Firma- 016 -2020-SCC-BID/4428)**

**PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA  
Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE**

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria.

En el marco del Proyecto antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma:

**"ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y METODOLÓGICOS PARA  
LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE  
INVERSIONES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE)"**

El objeto de la consultoría es elaborar instrumentos normativos y metodológicos para la articulación territorial de la programación multianual de inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.Pe). Ver detalle de aspectos técnicos del servicio a realizar, en la ficha técnica incluida en el enlace consignado en presente aviso.

Perfil Mínimo de la Firma

**a) Experiencia General**

Mínimo cinco (05) años experiencia en la realización de consultoría al sector público o privado.

**b) Experiencia Específica**

Mínimo tres (03) años realizando trabajos y/o consultorías vinculados a procesos de articulación territorial de proyectos y/o actividades en el sector público y el diseño y levantamiento de información de indicadores u otros similares al objetivo de la consultoría.

Las firmas consultoras interesadas, deberán ingresar al siguiente link [https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es) donde podrán encontrar las fichas técnicas del servicio a realizar, el perfil requerido y formulario de expresión de interés, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico [coord.componente1@mef.gob.pe](mailto:coord.componente1@mef.gob.pe) hasta el 20 de agosto de 2020. Colocar en el asunto del correo el número de proceso: 016 -2020-SCC-BID/4428 y nombre completo de la consultoría: "Elaboración de Instrumentos Normativos y Metodológicos para la Articulación Territorial de la Programación Multianual de Inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.Pe)".

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); **Selección Basada en la Calificación de**



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

**Consultores (SCC)** y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según lo especificado en dichas políticas.

Lima, 05 de agosto de 2020